Comunicación Interna C.I.D. No. 505/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 709, Punto No. 6

Fecha: 18/02/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 22/2010 "TRABAJO DE CAMBIOS DE MEDIDORES, TAPONAMIENTO Y DESTAPONAMIENTO, NUEVAS CONEXIONES, CAMBIO DE RAMALES, EXTENSIONES Y OTRAS TAREAS AFINES EN EL GRAN ASUNCIÓN"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 709, Punto 6)** en fecha 18/02/2011; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional No. 22/2010 "TRABAJO DE CAMBIOS DE MEDIDORES, TAPONAMIENTO Y DESTAPONAMIENTO, NUEVAS CONEXIONES, CAMBIO DE RAMALES, EXTENSIONES Y OTRAS TAREAS AFINES EN EL GRAN ASUNCIÓN" de la siguiente manera: Lote 1: a favor del Ing. Carlos Gueyraud por un Monto Mínimo de Gs. 45.039.405 (Guaraníes cuarenta y cinco millones treinta y nueve mil cuatrocientos cinco) y hasta un Monto Máximo de Gs. 450.394.054 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones trescientos noventa y cuatro mil cincuenta y cuatro); a favor de la Empresa Exodo S.A por un Monto Mínimo de Gs. 42.894.672 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y dos) y hasta un Monto Máximo de Gs. 428.946.718 (Guaraníes cuatrocientos veinte y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos diez y ocho); a favor de la Empresa Constructora AG por un Monto Mínimo de Gs. 42.894.672 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y dos) y hasta un Monto Máximo de Gs. 428.946.718 (Guaraníes cuatrocientos veinte y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos diez y ocho). Lote 2 a favor de la Empresa Exodo S.A por un Monto Mínimo de Gs. 50.230.022 (Guaraníes cincuenta millones doscientos treinta mil veinte y dos) y hasta un Monto Máximo de Gs. 502.300.215 (Guaraníes quinientos dos millones trescientos mil doscientos quince); a favor de la Empresa Constructora AG por un Monto Mínimo de Gs. 47.838.116 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil ciento diez y seis) y hasta un Monto Máximo de Gs. 478.381.158 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho); a favor del Ing. Carlos Gueyraud por un Monto Mínimo de Gs. 47.838.116 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil

ciento diez y seis) y hasta un Monto Máximo de Gs. 478.381.158 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho); a favor del Ing. Julio Galiano Morán por un Monto Mínimo de Gs. 47.838.116 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil ciento diez y seis) y hasta un Monto Máximo de Gs. 478.381.158 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho); a favor de la Empresa Almapi S.R.L por un Monto Mínimo de Gs. 47.838.116 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil ciento diez y seis) y hasta un Monto Máximo de Gs. 478.381.158 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho); siendo el total adjudicado en el presenta llamado el Monto Mínimo de Gs. 372.411.234 (Guaraníes trescientos setenta y dos millones cuatrocientos once mil doscientos treinta y cuatro) y hasta un Monto Máximo de Gs. 3.724.112.337 (Guaraníes tres mil setecientos veinte y cuatro millones ciento doce mil trescientos treinta y siete). 2º) Suscribir los Contratos pertinentes, con una vigencia de diez y seis (16) meses a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones